

158
Assunção
Caja 16

D.^o José Ellauri

CARTAS

a

D.^o Francisco Antonino Vidal

Rio de Janeiro - Paris
1844 - 49 - 50



3 cartas manuscritas.





3 Documentos

por D.^{ra} Fran.^{co} Antonio Vidal.

[illegible]

Vaya en gracia. ¹ ~~U. sabe q. hace tanto tiempo vino aqui la mujer~~
de nuestro pobre am. D. Luis Lamas. Yo no se lo quis
escribir cuando el llegó p. no darle en disgusto. Porque
q. el macho, con q. vino, emperó a juzgarcela; y ella,
q. es una furia, metis grande alboroto, dió gran de-
escandalo, y la pegó con una de las hijas, ~~am. m. m. m.~~
los malos tratam. ^{for} con q. ya havia tiempo la tenia
cámparada. Un dia pudo escaparse de la Casa, y se-

extremo. Lo suplico si g^{ra} la suma se extiende a cinco mil francos
à fin de q^{ue} de p^{rese} el desahucio, y el p^{ago} más de la deuda. -

Si V. obtiene buen resultado habrá dado más q. la intenc.
cundo el honor de un todo affino am.º

1/1 in. 24/850

0
m.

e ayer, mandé llamar
drón a la P.^a 1.^a Poder
pagándole un fuerte
impies
le hecho esta propuesta
a; p.^a g.^a en el día le era
destino fijo, g.^a no era
arvio inútil insistir, y
is en el acto, y monta
seguida le dixe g.^a p.^a
te creia tener recursos
p.^a la casa
a de algun conyugador,
tratar, p.^a g.^a estaba
adviertiendome g.^a en el
la primavera ó verano.
co bur p.^a ningún otro
ad de indicarme de
o de otro; - Yo firmare
modo.
enalg.^a otro documento
claro, g.^a no baje de cien
Casa, y p.^a el otro recur
o, tal vez mucho an
pido, p.^a g.^a el caso

a a cinco mil francos
de la deuda. -

Ellen

1. Le 1^{er} de la semaine
 2. Le 2^e de la semaine
 3. Le 3^e de la semaine
 4. Le 4^e de la semaine
 5. Le 5^e de la semaine
 6. Le 6^e de la semaine
 7. Le 7^e de la semaine
 8. Le 8^e de la semaine
 9. Le 9^e de la semaine
 10. Le 10^e de la semaine
 11. Le 11^e de la semaine
 12. Le 12^e de la semaine
 13. Le 13^e de la semaine
 14. Le 14^e de la semaine
 15. Le 15^e de la semaine
 16. Le 16^e de la semaine
 17. Le 17^e de la semaine
 18. Le 18^e de la semaine
 19. Le 19^e de la semaine
 20. Le 20^e de la semaine
 21. Le 21^e de la semaine
 22. Le 22^e de la semaine
 23. Le 23^e de la semaine
 24. Le 24^e de la semaine
 25. Le 25^e de la semaine
 26. Le 26^e de la semaine
 27. Le 27^e de la semaine
 28. Le 28^e de la semaine
 29. Le 29^e de la semaine
 30. Le 30^e de la semaine
 31. Le 31^e de la semaine

extremo. Lo suplico si q. la suma se extinga
a fin de q. de p.^a el documento, y el piso m.
li V. obtiene buen resultado lo q. b.
cando el honor de un todo affino am
1/6 in. 24/850

e ayer, mandé llamar
 drón a la P.^a Poder-
 pagándole un fuerte
^{g. hupiere}
 le hecho esta propuesta
 a; p.^o g.^l en el día le era
 destino fijo, g.^l no era
 arció inútil insistir, y
 is en el acto, y monta
 seguida le dió g.^l p.^o
 te creía tener recursos
^{p.^a la loma}
 a de algún conyugador,
 a tratar, p.^o g.^l estaba
 advirtiéndome g.^l en el
 la primavera o verano.
 es bu p.^o ningún otro
 ad de indicarme de
^{modo.}
 o de otro. - Yo firmare
 en alg.^a otro documento
 claro, g.^l no baje de rein
 casa, y p.^a el otro recur
^o, tal vez mucho ant
 pida, p.^o g.^l el caso
 nda a cinco mil francos
 as de la deuda. -
 dada más g.^l la viola,

Ellauri -
Bridineor - Con-
testado as to

26. 1849



Jor. D. Franco Antonino Vidal

Paris, Febrero 29. de 1844.

Mi estim. y buen am.

al cabo quisiera acordarse de un am. q. no lo ha olvidado, ni lo olvidara jamas. Supe p. literas, fones, y otros, su venida al Brasil; sabia sus disgustos, y el mal estado de su salud; y quise respetarlo, no interrumpiendolo con mis inoportunas cartas, el silencio, q. p. intento, e p. necesidad V. se proponia guardar. Ahora V. me abre un camino, q. enlazando con gusto, y con miras de contentar la conciencia.

De intento designado por q. le he dedico a V. q. ya no sea, o presuma? Nuestra opinion fue, y es, en que conforme q. importaba evitar a todo trance la invasion enemiga; p. q. era desastroso, y muy dificil combatirla de p. q. se hubiera realizado. Este plan V. y el Gobierno supieron en tiempo q. estaba concertando entre estas dos grandes Potencias, habiendo la Inglaterra tomado la iniciativa. V. sabe lo q. se me contesto; q. se entretendria la guerra en el Norte - nos amig. fueren diez años. Yo no dude asegurarla a la boca buena; p. q. indublen. se necesitaba darles aqui

meses, tiempo q. necesario p. la guerra de Monter. tal vez mucho mas. En cuanto a interes, no repare V., sea el q. se pida, p. q. el caso extremo. Lo implio si q. la suma se extendia a cinco mil francos a fin de q. de p. el documento, y el peso mas de la deuda.

Si V. obtiene buen resultado habria dado mas q. la vida, cuando el honor de un todo affino am.

1/2 En. 24/850

mi am.

ter de ayer, mande llamar vendria a la P. en Poder - res, pagandole un fuerte - no le he hecho esta propuesta; p. q. en el dia le era un destino fijo, q. no era e parecio inutil insistir, y la dio en el acto, y monta. En seguida le dije q. p. ante seia tener recursos p. la Casa habia de algun conyugador, p. tratar, p. q. estaba q. q. adquiriendome q. en el i en la primavera o verano. no veo por q. vengun otro ndad de indicarme de letra, o de otro; - Yo firmare, o enalg. otro documento un plano, q. no baje de cien

la Casa, y p. el otro recur-
Ellauri



tiempo p.^a madurar su proyecto, y hacer un pro-
p.^a los diferentes casos q.^e podian ocurrir. Usaba
poco tiempo para hasta el contrato suscrita tan
de improvise en el arroyo grande. Esto le sirvió pa-
ra la orga, y como los informes de sus agentes
fueron todos uniformes a favor del venado,
plantandolo como un poder incontrastable,
y viendo desmentido lo q.^e yo le habia dicho,
tiene q.^e sofrenaron en la mitad de la carrera,
y se resignaron a dejar q.^e el contrato le desvan-
tase todo, mirando solo p.^a sus intereses del
momento. No tengo V. duda, mi amigo, q.^e a
no haber sido aquel contrato (p.^a un enigmático
aun) estaríamos hoy en par de bases lo-
tidas y heurrosas, y un q.^e nuestra tierra tin-
drase infrido lo q.^e ha infrido ya, y lo q.^e aun
tiene q.^e sufrir, si Dios no lo remedia. Le pro-
testo a V. q.^e ag.^a contrato fatal no solo me-
deso aborto p.^a lo inesperado, y p.^a las des-
gracias q.^e precedia, sino asercuando a punto
de tener q.^e andarme encendiendo p.^a q.^e no
habia q.^e habia de decir, ni como me habia
de explicar con estos amigos. Desde entonces

14 10
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
por toda la experiencia de mediación pacífica, q.^e
se le dio a cada una de las partes, ha
sido denunciado en el acto de la misma. Deseo
entonces continuar hablando con V. de lo que con-
bien éxito, las ordenes, q.^e necesitemos, se me
impartieron. - También ahora a la partida
doble, de q.^e V. me habla, ome q.^e continua re-
serva, y en el seno de la amistad.

Le tome p.^a pretexto q.^e yo podria estar le-
jos de Londres, y ome q.^e le dio oficio p.^a
una fin de q.^e auxiliase, y cooperase, yo vi-
q.^e todo seria inútil, como lo ha sido. Me y lo
tome V. al hombre aquí en París, entonces
denunciado de Londres, adonde no volveré más,
y ni hay p.^a q.^e lo confiere a V. q.^e no me de-
ste de la partida doble, puesto q.^e se trató
de barricarla ome q.^e conocer luego el negocio.
Pero lo q.^e me ha podido menos de esperar
me a el de la partida doble, q.^e lo que me ha
delante p.^a q.^e adies del patacones, en q.^e el ajuste
creando a Magazines, y a mi se me ha acun-
nado completamente, y yo me tiene pereciendo.
Esta singualdad de conductas, data en grato

me ser, tiempo q.^e necesito p.^a la venida a la Casa, y p.^a el otro recur-
q.^e debe venir me indefectiblem.^{te} de Monter.^a tal vez nuestro anti-
En cuanto a interior, no repare V. en el q.^e se pida, p.^a q.^e el caso
extremo. Lo implio si q.^e la suma se extienda a cinco mil francos
a fin de q.^e de p.^a el desahucio, y el poco más de la deuda. -

Si V. obtiene buen resultado habria dado más q.^e la victoria, re-
vando el honor de un todo affino am.^o

1/2 En. 24/850

mi am.^o

ter de ayer, mandé llamar
vendría a la P.^a en Poder
es, pagandole un fuerte
no le he hecho esta propuesta
toda; p.^a q.^e en el día le era
un destino fijo, q.^e no era
e pareció inútil insistir, y
la dió en el acto, y monta
En seguida le dije q.^e p.^a
ante creia tener recursos
habia de algun conyugador,
p.^a tratar, p.^a q.^e estaba
go; advirtiendome q.^e en el
en la primavera o verano.
no veo but p.^a ningún otro
ndad de indicarme de
letra, o de otro. - No firmare
n, o enalg.^a otro documento
un plaro, q.^e no baje de cien
la Casa, y p.^a el otro recur-

Ellemer

ya vigilia natural^{te} de canalla Portuato, fue
sorprendido, y dispersado: Portuato asⁱ no ti
empo ni de prepararse a la p^{re}ta, y se p^{re} en fu
ga: obt^u pronto en el se habra rep^{re} el mal.
A la f^uta estaria V^o de canalla de saber la tra
menda, buena o mala, y asi^{te} una ag^u pe
nando en la ag^u de la amistad, q^u es una
situacion mal^{te} veces mas amarga q^u la de un
completo desengaño. La p^{re} de des^u del todo,
te alabo, q^u es de la q^u de des^u de la tr^u fa
vor, lo q^u no es imposible, p^o de un^{te} de q^u m^uta
bulla, no dudo q^u se hara todo p^o esta q^u no
p^o hacer estable la paz, y tranquilidad futura
del Pais. La p^{re} de can^{te}, en q^u la tienen una q^u de
de nuestra debilidad, en la q^u le hace n^uta
con indife^{re} todos los horrores, de q^u no la
mentamos, y aspirar al completo desengaño, q^u
esig^ute han creido muy p^{re}imo centro, no so
tros. Si meo ven^{te} infantes no han de querer q^u
la guerra se prolongue, p^o en p^{re}io interer. Co
ta es mi opinion f^ure, q^u la he adquirido a
fuerza de bastantes trabajos, insabores, y amar
gos desengaños. Cada uno pensara como mas

por lo, parecia.

En cuanto a mi viaje a Europa, mi amigo
no solo se lo aprueba, sino q^u se lo aconseja
encas^u la m^u. Si q^u V. no se mara, y esto le li
brava de las amarguras, q^u yo sufr^u en 87, de marzo
continuo. Est^u cierto q^u no solo se mejorara V. de
un mal^{te}, sino q^u se esp^uta, y se p^{re}ia cobran
un nuevo vigor p^o prolongar la vida al q^u m^uta
mas de lo regular. - V^o V. muy bien de p^{re}
civar a un hijo una buena educacion, q^u es
el mejor patrimonio, en Colegios, q^u aqui hay
famosos p^o todo. No le da^u a V. una instruccion
detallada, p^o q^u se q^u M^uvera ocaba de man
darle, p^o con ducto de D. Laureano Anaya,
todas las noticias, q^u a este respecto pueda
V. desear, como q^u el ha^u temido q^u ocuparse
de la materia p^o colocar un hijo, como ya
lo ha hecho. -

Y mi amigo y buen am^o nuestro D. Ma
mel Barilo; q^u es de m^u vida? Sup^u q^u habia ve
nido a esa Corte, p^o como asⁱ me ha escrito,
he temido q^u de q^u tambien tomara otra -

meses, tiempo q^u necesito p^o la venta de la Casa, y p^o el otro recur
q^u debe venirme indefectible^{te} de Montevideo, tal vez mucho ant^u
En cuanto a interer, no repare V., sea el q^u se pida, p^o q^u el caso
extremo. Lo suplico si q^u la suma se extienda a cinco mil francos
a fin de q^u de p^o el desueto, y el p^{re}io mas de la deuda. -

Si V. obtiene buen resultado habra dado mas q^u la vida, se
uando el honor de un todo aff^u am^o

1/2 In. 24/850



En am^o.
ter de ayer, mande llamar
vendria a la P^o en Poder
es, pagandole un fuerte
no le he hecho esta propuesta
tada; p^o q^u en el dia le era
un destino fijo, q^u no era
e parecia inutil insistir, y
la di^u en el acto, y monta
En seguida le dije q^u p^o
ante creia tener recur^u son
habia de algun conyugador,
p^o tratar, p^o q^u estaba
q^u; adviendome q^u en el
i en la primavera o verano.
no veo but p^o ningun otro
ndad de indicarme de
letra, o de otro. - No firmare
n, o enalg^u otro documento
un plaro, q^u no baje de cien
meses, tiempo q^u necesito p^o la venta de la Casa, y p^o el otro recur

Elmanif

Como van desapareciendo nuestros buenos am.^{os}.
D. Roque, Fulcan, y otros varones ya no existen. Este es
un aviso de la Providencia p.^a q.^a no contemplanos muertos,
sino q.^a conservamos algún apego á la vida, quando
no sea p.^a nuestras visiones, q.^a la falta, q.^a omm-
haceres á nuestros hijos.

mi hijo devuelve à V. un recuerdo. No le desam-
ne, ni amigo; enprehenda un viaje q.^{da} le sea
muy útil, y en todos lugares, y circunstancias
crente con la sincera voluntad q.^{da} le profesa en
todo affino año.

Le escribi a Elvaros, en el paquete de
27 de Julio—

Mi antiguo y buen am.^o

Aquí p.^a me tiene V. g.^l, como no ves por ningún otro lado, como llegado el caso, g.^l v. tuvo la bondad de indicarme de ^{modo} proporcionar me el crédito p.^a medio de letra, ó de otro; - Yo firmare lo q.^d se me presente, sea letra, obligación, ó enalg.^a otro documento q.^d se me exija, con tal q.^d se me otorgue un plazo, q.^d no baje de cien meses, tiempo q.^d necesito p.^a la venta de la Casa, y p.^a el otro recurra q.^d debe venir me indefectiblem.^{te} de Monter.^o, tal vez mucho antes. En cuanto á interés, no repare V., sea el q.^d se pida, p.^a g.^l el caso extremo. Lo suplico si q.^d la suma se extienda á cinco mil francos á fin de q.^d de p.^a el documento, y el p.^a más de la deuda. -

Si V. obtiene buen resultado habrá dado más q. la intenc.
vando el honor de su todo affmo. ami.^o Effrenil

1/2 in. 24/850



Monsieur

Monsieur Vidal Jr

2, bis R. de Londres.

Paris.







